



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00944039- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La propuesta presentada por la Profesora Marina Yamila Yazyi como docente responsable de la Prácticas Sociocomunitarias "Seminario / Taller "Hacer escuela: niñeces y derechos en las tramas de la desigualdad", aprobada por RHCD 264/2025; y

CONSIDERANDO:

Que hubo un error involuntario en la confección de la resolución mencionada, en el art. 1º, detallando integrantes que no se corresponden al equipo de trabajo;

Que es necesario enmendar dicho error;

Que en sesión de fecha 18 de Agosto de 2025 del H. Consejo Directivo se aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

**ARTÍCULO 1º: RECTIFICAR la Resolución HCD N° 264/2025 en su art. 1º, que quedará redactado de la siguiente forma: "APROBAR la propuesta de Práctica Sociocomunitaria "Hacer escuela: niñeces y derechos en las tramas de la desigualdad", a cargo de Marina Yamila Yazyi como docente responsable, a implementarse durante el primer cuatrimestre de 2025".**

**ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.**

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.

